

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 8,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XIX

Sábado 4 de Abril de 1914

Núm. 6.552

AMPLIACION DE TELEGRAMAS

El texto del Mensaje de la Corona

No obstante haber publicado un amplio extracto del Mensaje que el Rey leyó en las Cortes, lo reproducimos hoy íntegramente por comprenderse en él el programa a que está llamado el actual Parlamento y porque sobre su contenido habrán de girar todos los debates.

Helo aquí:

Préambulo

Señores senadores y diputados: Al presentarme a vosotros para inaugurar vuestras tareas, en cumplimiento de un precepto constitucional, que es siempre grato porque me reúne en esta solemnidad con los representantes de la nación española, el sentimiento patriótico que a todos nos anima y que permite y aconseja la colaboración de todos los españoles en las empresas dirigidas a la prosperidad y al progreso de nuestra amada España, me infunde la esperanza de que vuestra labor ha de ser provechosa y fecunda, de suerte que mejorando los servicios públicos, promoviendo el legítimo desarrollo de las actividades sociales en las diversas esferas de la cultura y el trabajo, y manteniendo el espíritu de ordenada libertad propio de los tiempos en que vivimos y del régimen establecido en la ley fundamental del Estado, logre la nación los bienes a que es acreedora y que son objeto de mis desvelos y sin duda de los vuestros.

Nuestra acción en Marruecos

El ejercicio de la misión civilizadora que nos incumbe en las regiones del Norte de África, adscritas a nuestra influencia por títulos históricos y geográficos, reconocidos en los tratados internacionales, ha impuesto a la nación sacrificios animosamente aceptados que merecen recuerdo preferente y me inspiran como os inspirarán a vosotros, el deseo, unido a la esperanza, de que alcancen pronto la natural y merecida recompensa en el pacífico y próspero desarrollo del protectorado en nuestra zona de influencia.

Relaciones internacionales

La reciente presentación de las cartas credenciales de mi embajador cerca de la Santa Sede, ha dado ocasión para reiterar el firme propósito que anima a mi Gobierno de mantener constantes e inalterables las relaciones de armonía, felizmente existentes entre ambas potestades, relaciones que corresponden a acendrados sentimientos de la nación y a mi filial veneración hacia el Santo Padre.

Amistosas y cordiales son también, dichosamente, las relaciones que nos unen con todas las naciones extranjeras.

Los especiales vínculos, que por una común misión civilizadora, nos ligan con la República francesa, se manifiestan y estrechan cada día más en el curso de la acción emprendida por ambos pueblos en las zonas respectivas de su protectorado en Marruecos, los Gobiernos de España y Francia, dentro de la acción independiente señalada a cada uno por los tratados, procuran con nuestras recíprocas de consideración y amistoso concurso, facilitar el pacífico y progresivo desenvolvimiento de la misión que a cada Estado incumbe, poniendo a la vista de todos, y particularmente de la población marroquí, la armonía y el acuerdo que entre ellos existen.

Muy firme es también la amistad que nos liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

La internacionalización de Tánger

Mi Gobierno delibera al presente con el de su Majestad británica y el de la República francesa sobre la organización que ha de darse a la ciudad de Tánger y su zona, y confío que los puntos de vista diferentes que se han manifestado sobre esta materia, hallarán solución satisfactoria en disposiciones que acomodándose a las condiciones peculiares de dicha región y al carácter internacional que los tratados han querido asignarle, tengan en cuenta la especial representación que corresponde a España y a los intereses españoles.

Tratados de comercio

Deseoso mi Gobierno de favorecer las relaciones comerciales con los países amigos, dentro de la protección conveniente a los intereses patrios, dedica a este aspecto de la economía nacional toda la atención que merece pudiendo anunciar desde luego a las Cortes la conclusión de las negociaciones con Italia, mediante un convenio que oportunamente será presentado a vuestra aprobación, muestra no sólo de los sentimientos amistosos que existen entre las dos naciones, sino del propósito que las anima de arraigarlos por la renovación de los tratados comerciales.

La revolución mejicana

Todos serían motivos de satisfacción para mi Gobierno, en el orden internacional, si no hubiese turbado nuestro ánimo la dolorosa impresión de las violencias que, al igual de las sufridas por ciudadanos de otras naciones se han cometido contra algunos de nuestros compatriotas en una parte del territorio mejicano. Dentro de las dificultades que ofrece la empresa, mi Gobierno ha procurado y procura aliviar la situación de los españoles allí establecidos, al mismo tiempo que con la presencia de un buque de guerra en Veracruz manifiesta la solicitud que le inspiran los numerosos intereses de nuestro país que allí existen y a los cuales ha de prestarse todo el apoyo moral y el posible auxilio de la nación española, que por otra parte no existe indiferente a los males que afligen a la república mejicana, sino que hace votos por el restablecimiento de su paz interior, respondiendo a los sentimientos de particular afecto y comunidad de raza que experimentamos hacia los pueblos americanos de extrínseca hispanidad.

Las operaciones de Marruecos

Con preferente solicitud atiende mi Gobierno a cuanto se relaciona con el heroico y sufrido ejército de África y no parece aventurado esperar, visto el estado de las operaciones, que en fecha no remota, sea posible ir realizando alguna reducción en aquel contingente.

El servicio obligatorio

La práctica ha demostrado lo equitativo y beneficioso que son para el país y para la moral del ejército los principios fundamentales de la ley del servicio militar obligatorio, a pesar de haber iniciado su planteamiento en circunstancias nada fáciles. Las deficiencias que la práctica señala o haya señalado, serán remediadas con la debida diligencia.

Reorganización de la Armada

Cumplidos con exactitud los preceptos de la ley de 2 de Enero de 1903, tanto en lo que se refiere a la implantación de un régimen industrial de carácter

ter civil, en los Arsenales del Estado, como en lo que afecta a la reducción del personal, dejando ya sentir sus efectos satisfactorios en la industria nacional y en el renacimiento de nuestro poder naval. No sería, pues, acertado detener en ninguna de estas manifestaciones la marcha progresiva de la actitud nacional, y para evitarlo, mi Gobierno os someterá proyectos encaminados a mantener sin discontinuidad el trabajo de los Astilleros, a dar en ellos la mayor participación posible a las industrias nacionales anexas, y a organizar los cuerpos de la Armada, inspirándose en el espíritu que domina en las marinas modernas.

Cuestiones de Hacienda

Preferente atención del Gobierno y de las Cortes reclaman los asuntos económicos y financieros, de cuya solución dependen en gran parte os demás.

El creciente desarrollo de los servicios públicos de todas clases durante los últimos años, especialmente en lo que atañe a obras públicas, a la cultura nacional y a la defensa del territorio, unido a cuantiosas desgravaciones en los tributos, ha producido en la marcha de la Hacienda efectos cuyo remedio es urgente.

A este fin, además de practicar una revisión escrupulosa de los gastos al elaborar para someterlo a vuestro examen el proyecto de presupuestos para el año próximo, mi Gobierno os someterá también los proyectos necesarios para reformar la organización de algunos impuestos con el intento de lograr su mayor eficacia y más equitativa distribución, estimulando a la vez el desarrollo de la riqueza privada, regulando los tributos que deben cambiar de asiento, a consecuencia de las supresiones determinadas en la ley de abolición del impuesto de consumos, y perfeccionando los organismos encargados de la investigación y exacción tributaria.

Estas reformas y una inflexible severidad en la administración del presupuesto, es de esperar que restablezcan la marcha normal y próspera de la Hacienda, sin necesidad de apelar a nuevos tributos, ni a recargos sensibles sobre los existentes, ni a transformaciones radicales y violentas, que antes perturbaban que favorecen el rendimiento tributario.

La ley del Banco

También se propone mi Gobierno someteros medidas que remedien las dificultades que pone a la elasticidad de la circulación fiduciaria la vigente ley reguladora de la actuación del Banco nacional y preparen las soluciones definitivas para el nuevo régimen, ya que el actual privilegio de emisión concedido al Banco de España se halla próximo a su terminación.

La riqueza agrícola

Atento a las imperiosas exigencias de la vida agrícola, mi Gobierno aspira a dar el mayor impulso a los trabajos de restauración de las cabeceras de las cuencas hidrográficas forestales, procurando la mayor producción de los montes de utilidad pública, para lo cual se os presentará un proyecto de ley que armonice las necesidades actuales de las entidades propietarias, con el mejoramiento de dichos montes.

Asimismo someterá a vuestra deliberación otro proyecto tocante a la extinción de la plaga del campo y la defensa contra las mismas, una ley de epizootias para la conservación de la riqueza pecuaria y, en fin, otra que desarrolle la industria sedera, base importante del bienestar de la clase agrícola en aquellas comarcas donde se dan las condiciones necesarias para esa explotación.

Obras públicas

En punto a obras públicas, las líneas generales del plan están trazadas por

los requerimientos más urgentes de la opinión, eco de las necesidades nacionales. El fomento y constante desarrollo de estas obras parecen inexcusables. Es urgente una reparación general y ordenada de las carreteras del Estado, que satisfaga las necesidades del tráfico moderno y, al propio tiempo, salve de la destrucción tan importantes vías y permita obtener la debida utilidad de los cuantiosos caudales públicos invertidos en construir las, aplicando a tan apremiante necesidad un crédito que habrá de solicitarse de vuestro patriotismo, y siguiendo en la realización de las obras el orden que marque la importancia relativa de las vías: es decir, comenzando por las que unen a Madrid con las fronteras y con las capitales. El desarrollo progresivo de los ferrocarriles secundarios, los puertos y las obras que tiendan a completar la red general de comunicaciones, interrumpida a veces por soluciones de escasa extensión, bastante, sin embargo, para alejar regiones inmediatas, y las obras hidráulicas, que tanto aumentan y mejoran la producción, han de ser objeto de cuidado especialísimo, conforme al criterio de mi Gobierno de desenvolver por todos los medios la riqueza agrícola, proporcionando trabajo a las clases necesitadas y creando elementos de vida que sean remedio eficaz de la emigración. El concurso para construir caminos vecinales, la canalización del Manzanares y los auxilios para el abastecimiento de agua potable a las poblaciones, contribuirán también a aumentar la prosperidad de los núcleos urbanos y entre ellos de la capital de España, sin olvidar a los pueblos más humildes, a los que se procurará dotar de vías de comunicación y mejorar su higiene, facilitando su vida propia y su vida de relación. Se os someterá, en fin, un proyecto destinado a obtener el crédito necesario para construir, a medias con Francia, la estación internacional de Canfranc, en la línea transpirenaica, próxima a inaugurarse.

Instrucción pública

En materia tan importante como la instrucción pública es reconocida por todos la necesidad de unificar y seleccionar las abundantes y confusas disposiciones reglamentarias que, en torno de la vigente ley, ha ido creando la no escasa labor de los Gobiernos durante más de medio siglo, como es también notoria la necesidad de reformar dicha ley y de reducir a normas legales los preceptos de administrativos porque se rige en gran parte la enseñanza oficial, para que la estabilidad propia de las leyes aleje la tentación de modificar a cada paso esos preceptos por iniciativas siempre entusiastas pero no siempre afortunadas.

Mi Gobierno, cumpliendo este deber, que es parte de su predilecto interés por la enseñanza, presentará oportunamente un proyecto de ley de instrucción pública, en el que se armonicen lo posible las distintas tendencias dentro de la fiel observancia de los preceptos de la Constitución del Estado y del respeto debido a las creencias, que comparte, de la inmensa mayoría de los españoles.

Correos y telégrafos

Abrega también mi Gobierno el propósito de acometer sin demora la inaplazable reorganización de los servicios de comunicaciones postales y telegráficas, para que España deje de ser una excepción en el concierto de la Unión universal. A ello nos invita la circunstancia de reunirse en Madrid dentro de este año el Congreso Postal y los compromisos que, a consecuencia de sus deliberaciones, habremos de adquirir verosímelmente en la vida de relación con los demás pueblos.

La higiene

La higiene pública, ramo principal de la Administración moderna, reclama la reorganización de la Inspección

municipal de Sanidad, la creación de Institutos o Laboratorios provinciales y la expansión y desenvolvimiento de las actuales funciones del Instituto Nacional de Higiene que lleva mi nombre, para establecer en él las enseñanzas propias de la especialidad sanitaria, creando el título o diploma de médico higienista. Mi Gobierno se preocupa también del saneamiento de las viviendas, que tanto afecta a la salud pública y se relaciona con el problema social de las casas baratas para obreros.

Asuntos judiciales

Los sagrados intereses de la justicia, salva-guardia del derecho, aconsejan medidas que la faciliten y la pongan al alcance de todos. A ese fin obedece el proyecto que os será presentado acerca de los aranceles judiciales, y también, en otra esfera, el referente a la libertad condicional, en que han de aprovecharse las lecciones de la práctica para la posible realización de los progresos del sistema penitenciario, ensayados ya en los pueblos cultos. La reglamentación de la ley hipotecaria y la reforma de la demarcación notarial son trabajos complementarios de lo legislado, que han de favorecer el ordenado ejercicio de los derechos civiles.

Ministerio del Trabajo

Atento mi Gobierno a los problemas económicos-sociales y deseoso de emplear en ellos sus iniciativas, tras maduro examen de su oportunidad, se propone crear el ministerio del Trabajo para que, a la vez que reorganice los actuales servicios referentes a estas interesantes materias con un criterio de unidad, sea el adecuado instrumento para el estudio, preparación y aplicación de las leyes sociales, desde la formación de las estadísticas indispensables para apreciar las realidades del mundo del trabajo, hasta la inspección del cumplimiento de aquellas disposiciones: obra a que habrán de contribuir con su experiencia y celo, en los diversos órdenes de su actividad, los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Prevision.

La ley de Jurisdicciones

No han dejado de considerar mis Gobiernos anteriores las cuestiones jurídicas y los estados de opinión producidos con motivo de la aplicación de la llamada ley de jurisdicciones. El actual se propone atender a esta que en la hora presente es una aspiración generalmente sentida, proponiéndose la reforma de los artículos de los Códigos penales y de procedimientos de todas las jurisdicciones que guardan relación con aquella ley y permitirá su derogación, al ser reformados.

El final

Señores diputados y senadores: La labor es vasta, y aunque parezca modesta en algunas de sus partes, también pide la vida de los pueblos ebras modestas y silenciosas que a veces son más que las grandes transformaciones. De vuestras luces y de vuestro patriotismo debe esperarse que esa labor sea sólida, positiva, práctica y de tal índole que una a los hombres de buena voluntad con vínculos de tolerancia y respeto mutuos, para bien y engrandecimiento de la patria.

Notas de un curioso

Los vinos Los Estados alemanes de extranjeiros Wurtemberg, Baden, Baviera y Alsacia, han pedido al Consejo federal la introducción legal de los vinos extranjeros. El Consejo ha deliberado ampliamente, pero aún no ha tomado decisión alguna. Como es consiguiente, esto es muy interesante para los yinicultores españoles.

El inocente Luis no suponía que aquellos salones, que él comparaba a los valles de Viteaux, eran más peligrosas que la eiva de Bondy. Gabriela escuchaba, confiada como su amante, y su corazón palpaba de felicidad porque había recobrado a Luis de Alegre cuando estaba a punto de perderlo, y la embriaguez de la dicha trastornaba su cabeza y hacía palpar su corazón.

Si hubiérais podido comprender los dichosos sueños que acariciaban aquellos dos niños, ¡cuántos castillos en el aire levantaban su inocente el amor! No se les ocurría que a su dicha se opusiera el menor obstáculo; y el amor, además, no sabe, vencerlos todos? La Reina madre se int-resaba ya por Gabriela; el Rey empezaba a cobrar afecto a Luis; no eran esos dos protectores harto poderosos para abatir el muro que separaba aquellas dos razas enemigas? Un puente sobre el río que dividía a las dos propiedades lo salvaba todo.

—¡Mi padre me quiere tanto...!— decía Gabriela.— Si le confieso que os amo, Luis, consentirá en ser hermano de vuestro padre, y no formaremos más que una familia.

Entonces Luis de Alegre suspiraba, porque conocía mejor que Gabriela aquella historia de odios seculares; pero nada es eterno en el mundo, y Luis abría su corazón a la esperanza ¡Es tan hermoso esperar!

Aquella noche, ni Luis de Alegre ni Gabriela se atrevían a decir qué. La duda les parecía una blasfemia cuando todo les sonreía, y ni una nube se presentaba para ellos en el cielo de su porvenir.

A media noche, un rumor siniestro empezó a circular por los salones, rumor que pesó sobre la alegría general como una mano de hierro; habían llegado nuevos concurrentes a la fiesta, y se iban poco a poco formando corrillos, en los que empezaba a hablarse de muerte.

El cuarto d'Harambure se acercó a la Reina madre y parecía pedir con vehemencia justicia.

ca, y a su lado el caballo, muerto también de otra estocada.

—¡Y en Arsenal! Un momento después de pasar la comitiva real. Luis y Gabriela nada oían vivían en otro mundo, en el mundo del amor! Un nombre, sin embargo, corría de boca en boca, y añadían que Viteaux había dicho impulsado por el remordimiento:

—Después de un niño un anciano!

—Pero esta vez—añadían—, el señor duque ha jurado que le hará matar como a una fiera por sus propios monteros.

—¿Sois vos el hijo del señor conde de Millian?—dijo entonces una voz, que resonó más que en el oído, en el alma de los dos amantes.

Luis se volvió, encontrándose con un hombre a quien no conocía.

—Soy, en efecto, el hijo del señor conde de Millian—dijo—. ¡Qué me queréis?

El desconocido adoptó un tono de profunda compasión, y repuso:

mento, apercibió entonces la confusión que reinaba en los salones, y sus oídos apercibieron algunas frases que le helaron de espanto.

—¡Gabriela temblaba, por que había adivinado parte de la verdad!

—¿Qué hay?—murmuró Luis, cogiendo por un brazo al desconocido. ¡En nombre de Dios, no me ocultéis nada!

El desconocido pareció vacilar, y después murmuró, como haciendo un esfuerzo:

—¡Hay, que vuestra madre llora sobre el cadáver de vuestro padre, asesinado!

Luis lanzó un grito terrible y se apoyó contra la misma ventana para no caer.

Todas las miradas se fijaron entonces en el joven, que permaneció un instante con el rostro escondido entre las manos, sollozando como un niño.

Después levantó su rostro, y un fuego sombrío animó su mirada.

Odios de raza

caía sobre el río.— ¡No os parece que hay más secreto en medio de esta animada multitud que en la soledad de nuestro valle? Allí podíamos temer las miradas de algún curioso campesino; aquí cada cual vive para sí, sin ocuparse del otro; esta misma luz que nos rodea deslumbra la vista y nos favorece más que una noche sombría. Hasta ese mismo bullicio parece proteger y oscultar nuestros suspiros de amor.

Y estrechaba la mano de la joven, y bajábase a depositar en ella un ósculo tierno, sin advertir que cien miradas malignas apercibían su inocente acción y se disponían a publicarla.

No hay nadie más confiado que los que aman; ni hay nadie más dispuesto a burlarse del amor que están ya fatigados de sus delicias.

Un aeroplano - Se está ensayando en Vigo blindado llacoubay un aeroplano militar, que se destina a la caza de dirigibles.

Todas las obras vivas están protegidas por un blindaje de acero cromado de tres milímetros de espesor.

El aparato lleva una ametralladora, que en vez de estar colocada a lo largo del aeroplano va en sentido perpendicular, para disparar sobre el ala derecha. El avión, protegido contra las balas enemigas, podrá acercarse al «Zepelin» que quiera destruir y aprovechar su mayor velocidad, evolucionar en torno suyo, acrobilándolo a tiros.

El tirador tiene asiento detras del piloto y ambos van en un reducto blindado.

Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga Excursión a Vigo

Como terminación de las fiestas que la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga ha dedicado a sus Santos Patronos la junta directiva ha tomado el acuerdo de organizar una excursión a Vigo presidida por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Tuy y arzobispo electo de Valencia, en la siguiente forma:

1.º El sábado 18 del corriente en el tren de las siete y cuarenta saldrán los excursionistas para Vigo, regresando a Santiago en el tren correo del domingo 19.

2.º El cuadro de declamación dará el mismo sábado en Vigo una gran velada teatral cuyos productos se destinarán a obras benéficas de aquella ciudad, siendo este objeto de un programa especial.

3.º El domingo oírán misa los excursionistas en corporación a la hora y en la iglesia que se digne y cantará durante la misa escogidos motetes el orfeón de la Congregación.

4.º Podrán formar parte de esta excursión todos los congregantes activos y aspirantes, socios protectores y bienhechores de la Congregación, con personas de sus familias.

5.º Los excursionistas harán el viaje con billetes de tercera clase en coches especiales, sin embargo si alguno quisiera mejorar de clase pedirá por su cuenta el suplemento a la Compañía del ferrocarril.

6.º Los excursionistas se hospedarán en el Gran Hotel Universal.

7.º Los que deseen tomar parte en esta excursión pueden inscribirse en el Patronato de los Luises, Rúa del Villar 19, desde mañana de cuatro a seis de la tarde, terminando definitivamente el día 15 el plazo de inscripción.

8.º Los precios serán de 15 pesetas para los congregantes numerosos y aspirantes; y 17.80 pesetas para los demás excursionistas comprendiendo en éstos los gastos de viaje de ida y vuelta y hospedaje.

La Junta Directiva.

Santiago, 3 de Abril 1914.

GALICIA

En la mañana del jueves estalló sobre Lugo una furiosa tempestad, cuya duración fué dos horas.

Durante ese tiempo no cesó de tronar ni de llover de un modo copiosísimo.

Cuando la tormenta era más violenta, una chispa atraída por uno de los pararrayos de la catedral, fundió el cable de tierra y perforando la cúpula de una de las torres fué caer en el centro de la sacristía, en donde a la sazón un sacerdote se preparaba para decir misa.

El rayo, después de recorrer en diversas direcciones la sacristía mencionada y de fundir un ventanal de gruesos cristales, pasó por entre el mencionado acólito y penetro en el pavimento, sin herir a nadie.

Sin embargo la chispa derribó a tierra al cura y a los monaguillos, produciéndoles un estado de atontamiento en el que permanecieron algún tiempo.

Ocurrió un naufragio a seis millas al Norte del Cabo Ortegal.

El pailebot «S. José» venía navegando con dirección al puerto de La Coruña, cuando fué embestido por el vapor de pesca «Asturias», que se dirigía al caladero, después de haber estado en dicho puerto vendiendo el producto de la calada hecha el día anterior. Había zarpado a las once de la noche.

La embestida debió ser tan terrible, que en el velero comenzó a penetrar el agua a torrentes, yéndose a pique a los pocos momentos.

Los tres hombres que tripulaban el «San José», llamados Manuel Romero, José Pedrosa Blanco y José Ramón Romero, fueron recogidos a bordo del «Asturias».

Durante el mes de Marzo último, entraron en el puerto de Vigo, 186 buques, con un total de 433.432 toneladas.

De ellos eran 11 de guerra, extoanjeros, con 95.200 toneladas.

De los mercantes, eran 99 españoles, con 55.804 toneladas, 76 extranjeros, con 282.628.

Eran de vapor 55 españoles y 89 extranjeros, y de vela 44 y uno, respectivamente.

Conducían 16.155 tripulantes.

El gobernador civil ha fijado el próximo día 19 del corriente para repetir en los Abutamientos de Finisterre y Mugla las elecciones municipales que fueron anuladas últimamente.

Se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vedra y Sada, los padrones de cédulas personales, y en la de Cedeira, el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Una muchacha muy conocida en Lugo se fugó a Madrid para unirse allí a su novio.

La Policía ha teleografiado detalles de la niña a sus compañeros de Madrid y se espera que den con ella.

Como autora de un hurto de ropas a varios de sus convecinos, fué detenida y entregada al Juzgado Andrea Blanco (a) «Bentosíña».

El próximo domingo de Pascua tendrá lugar en Pontevedra la primera becerrada de la temporada.

Toreará «Jesusito Chico».

Para las corridas de toros que se celebrarán en Pontevedra durante las fiestas del mes de Agosto, han sido contratados los espadas «Bienvenida», «Regaterín» y «Martín Vázquez».

Los cornúpetos que han de lidiarse en las mismas, son de la ganadería de Palhas.

Sesiones de Cortes Congreso

Madrid 3

La sesión de ayer

A las tres de la tarde comienza la sesión.

Preside el Sr. Aura Boronat. En el banco azul se sientan los Sres. Dato, marqués de Lema y Sánchez Guerra.

Los bancos de la mayoría yense muy nutridos. Las tribunas destinadas al público están desiertas.

El Sr. La Cierva se sienta en el sexto banco rodeado de sus amigos. A su izquierda están su hermano D. Isidoro y los Sres. Maestro y Martínez Roiz.

D. Gabriel Maura colócase en el centro, pero ya en el lugar de la oposición. A continuación están los Sres. Marín Lázaro y Senante.

El director de «El Imparcial», señor López Ballasteros, conferencia extensamente con D. Gabriel Maura.

El conde de Romanones sientense en el sitio que ocupó el Sr. Dato cuando estaba en la oposición.

Los romanonistas ocupan el sitio que antes tenía la minoría conservadora. Los prietistas colócase a continuación de los republicanos.

Los reformistas sientense en los mismos escaños que tenían en la anterior legislatura. Nótese la ausencia de los conjuncionistas y radicales.

Muchos diputados de la mayoría desfilen por el escaño de D. Gabriel Maura, saludando a éste. No asiste D. Antonio Maura.

Después de abierta la sesión entra el marqués del Vadillo y el Sr. Bugallal.

La elección de presidente

Comienza la votación para elegir presidente de la Cámara. Los republicanos conjuncionistas y radicales se abstienen de votar.

Los carlistas e integristas votan, representados por los Sres. Mella y Senante. Hecho el escrutinio, vese que tomaron parte en la votación 236 diputados. Resulta elegido presidente el señor Besada por 235 votos.

El Sr. Maura tuvo un voto.

La elección de vicepresidentes

Procedese luego a la elección de vicepresidentes. Muchos diputados se acercan al banco azul para conferenciar con el señor Dato.

Resultaron elegidos el Sr. Aparicio, por 196 votos; el Sr. Espada, por 183; el Sr. Amat, por 172, y el Sr. Aura Boronat, por 84.

Discurso de Besada

El Sr. González Besada ocupa la presidencia. Pronuncia un breve discurso, de tonos modestos, dando gracias por su elección y pidiendo el apoyo de todos.

Promete cumplir el reglamento en medio de la mayor armonía. Dice que procurará conquistar la confianza de la Cámara. (Grandes aplausos)

Propone luego que se acuerde un voto de gracias para la mesa interina, que es otorgado por unanimidad.

El Sr. Soriano da grandes voces, siendo coreado por la mayoría. Fíjase el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Senado

Madrid 3

La sesión de ayer

Abre a las tres y media. Preside el Sr. Azárraga. La concurrencia en los escaños es muy numerosa.

En el banco azul sientense los ministros de Fomento e Instrucción pública. Actúan de secretarios los señores Agelst, Rengifo Jiménez Arenas y García Bajo.

Léese y es aprobada el acta de la junta preparatoria. Dase cuenta del despacho ordinario. Procedese a la lectura del artículo 9 del reglamento, referente a las elecciones de secretarios.

Elección de secretarios

Comienza la votación para la elección de secretarios.

Resultan elegidos los Sres. Prast, por 164 votos; Santa Cruz, por 177; Ranero por 169, y marqués de Laurecín por 155.

Seguidamente se posesionan los cuatro.

Voto de gracias

El presidente propone, y se acuerda conceder un voto de gracias para los secretarios interinos y la mesa de edad.

La Comisión de actas

Elígese la Comisión permanente de actas, que queda constituida por los Sres. Santos Guzmán, conde de Torreanaz, Alvarez Gijarro, Díaz Cordobés, marqués de Alella, Landeiro y Calbetón.

Votaron 131 senadores. Seguidamente dase cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Hállanse vacantes en esta región los siguientes destinos civiles que han de provistarse con arreglo a la ley de licenciados del Ejército:

Carteros de Valdeviño, en esta provincia; Lindín y Foz, en las de Lugo; ordenanza de segunda de la Administración de Correos de Mondoñedo; alcaide portero y guardia municipal del Ayuntamiento de Sanganjo, en Pontevedra, y dos de guardias municipales en el de Oñantada (Lugo).

El día 6 a las ocho de la mañana tendrá lugar en la iglesia de las Huérfanas, la misa que mensualmente celebra la Asociación de la Buena Prensa.

Su Emcia. Rvma. concede 200 días de indulgencia a todas las personas que la oyeren devotamente.

El próximo miércoles se celebrará la visita general de cárceles, con motivo de la festividad de la Semana Santa.

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERON DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmírez 15, 1.º—SANTIAGO

De orden del Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo se hace saber, que la Comisión que ha de tener lugar en la Iglesia de San Agustín al final de la Misión ya anunciada, no sirve para cumplir con el precepto de la Iglesia a los menores de 23 años, los cuales deben ir a cumplir a la parroquia a que pertenecen; y el encargado de dar las cédulas en dicha Iglesia tendrá cuidado de no darlas a los citados menores, ni los Párrocos las tendrán en cuenta para dicho fin.—Santiago 3 de Abril de 1914.

El monumento a Rosalía de Castro

Protesta injustificada

Para erigir un monumento a la insigne poetisa Rosalía de Castro se abrió una suscripción, a la que han contribuido las cuatro provincias gallegas. Se nombró una comisión para la suscripción por cada provincia, y en igual forma un Jurado, compuestos, la primera, por personalidades gallegas, y los segundos, por periodistas, literatos, profesores de las Escuelas de Artes e Industrias, profesores de la Universidad, etc., etc., sujetándose en absoluto a las bases de concurso, publicadas, como es natural.

Entró el Jurado calificador en funciones, juzgando independientemente, y hasta en días distintos, los de una y otra.

Al reunir los votos resultó unánimemente concedido el monumento a los señores D. Isidro de Benito, arquitecto, y don Francisco Civilles, escultor.

Pero como en esto de los concursos hay siempre muchos descontentos, porque todos creen que debieron ser elegidos, en este como en todos, ha habido el consiguiente despecho pero llevado hasta el extremo de hacer, en la sesión última de la Asociación de pintores y escultores, una protesta por haber el Jurado atropelado los derechos de los concursantes, y en la que de paso se puso en duda la competencia de los señores que componían dicho Jurado.

Claro que esta protesta, presentada a la Asociación bajo la firma de unos pocos señores, no tiene otra autoridad que la de una opinión privada y nada más.

En lo sucesivo y en vista de estas cosas habrá que pedirles a los concursantes de concursos artísticos como el que nos ocupa, permiso para formar Jurados y nombres de los mismos, exigirles a estos señores patente de suficiencia para juzgar, que deberá ir firmada por algunos individuos de la expresada Sociedad pues de repetirse en otra futura ocasión lo de ahora, o sea que el premio ha recaído en un escultor que no es consagrado ni rimbombante, y en un arquitecto que ni balle ni suena, toda la ira celeste y terrestre caerá so-

bre él, y Júpiter disparará sobre su cabeza hasta el último de sus rayos.

(De El Universo).

Todas las misas que mañana domingo se celebren en los Altares laterales de la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de don Manuel F. González (q. e. p. d.).

La viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas, anticipando gracias por tan señalado favor.

Le fué concedida una licencia de veinte días por enfermo, para Santiago, al alumno de la Academia de Infantería D. Angel Pedreira Lamaza.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes o helados, no temáis por vuestra dentadura si usáis un diario el gran dentífico español Licor del Polo. Frasco, 1.50 pesetas.

Esta mañana, despues de celebrada en la capilla del Pilar, solemne misa de Angeles, fué conducido al cementerio el cadáver del niño José Luis Blanco Gutiérrez, hijo de nuestro distinguido y particular amigo el alcalde y catedrático de Medicina D. Luis Blanco Rivero.

Muchísimas personas, de todas las clases sociales, concurrieron a la misa de Angeles, y asistieron despues al sepelio evidenciándose de este modo la parte que el pueblo de Santiago toma en la pena que embarga a los Sres. de Blanco Rivero.

Presidían el duelo los Sres. Troncoso, Romero Donallo, Zepedano y Rivero de Aguilar.

Reiteramos nuestro pésame a los desconsolados padres.

La procesión de los Dolores

Resultó, como era de esperar, brillantísima la procesión de la Santísima Virgen de los Dolores que ayer salió de la iglesia de San Miguel.

Ella sirvió para evidenciar las muchas simpatías de que disfruta en esta ciudad nuestro distinguido convecino el comerciante D. Ramón Mosquera, encargado de conducir el estandarte, y a quien acompañaron numerosas personas.

Recogían las cintas del estandarte D. Ramón Mosquera Cimadevila, hijo del funcionista y D. José Cimadevila, su hermano político.

Al lado de la imagen de los Dolores iban alumbrando los cofrades señores García Sanmillán, Iglesias Arruti, Gírgirey, Troncoso y Guerrero.

Dándole escolta iban cuatro guardias civiles y el sargento.

En representación del Cabildo metropolitano, hemos visto a los M. I. Señores D. Luciano García Rodríguez y don Salustiano Portela Pazos.

El clero era presidido por el coadjutor «in capite» de San Miguel dos Agros D. José Costas Marquez.

Por el Ayuntamiento figuraban en la presidencia el teniente alcalde D. Vicente López Mosquera y los concejales D. Francisco Vázquez Barriquez y don Braulio Pintos Reino.

Asistieron las bandas de música municipal y del regimiento.

El Emmo. Sr. Cardenal presenció el paso de la procesión desde el balcón central del Palacio.

En las calles se agolpaba la gente para presenciar el paso de la religiosa comitiva, que, como decimos, resultó muy brillante.

Apenas se había recogido la procesión comenzó a llover haciendo que el público, a quien cogía desprevenido la lluvia, se dirigió precipitadamente a guardarse.

Felicitemos al Sr. Mosquera por lo lucida que resultó la procesión de ayer.

Han llegado las hermosas señoritas de Posse Nicoliche con objeto de pasar la Semana Santa al lado de sus hermanas políticas las señoritas de Martínez Moreno.

Instituto Oftálmico del médico-oculista Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

CONSULTA Operaciones de la vista GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan. Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobros de cuatro a cinco los lunes y viernes. SENRA 3, SANTIAGO

El nuevo Obispo de Tuy

Hoy recibió el Cabildo Catedral la notificación oficial de que el Ilmo. señor D. Leopoldo Eijo Garay, canónigo Lectoral de esta Basílica, ha sido elevado a la dignidad Episcopal nombrándosele para regir la diócesis de Tuy.

repicasen las campanas y se disparasen infinidad de bombas y cohetes.

A las doce tuvo lugar hoy el disparo de los fuegos y el repique de las campanas.

Como siempre en estos casos los fuegos se dispararon desde la balconada inmediata a la fachada del Obradoiro.

Desde hoy en el lugar que ocupa en el coro alto el Sr. Eijo se coloca un almohadón y un paño; distintivo de la alta gerarquía que pasa a ocupar en la Iglesia el joven capitular.

El Sr. Eijo estuvo ayer en Palacio con objeto de hacer la profesión de Fé previa para ser preconizado Obispo.

Hizola ante el Sr. Cardenal Arzobispo y a presencia de cuatro testigos y el notario eclesiástico.

Del acto se levantó acta que el señor Cardenal Arzobispo envió hoy a la Nunciatura.

Una comisión del Cabildo estuvo hoy en casa del Obispo electo con objeto de felicitarle en nombre y representación de aquella corporación.

Formábanla los M. I. Sres. D. Emilio Maciá Ares, dignidad de Arcipreste y los canónigos D. Manuel Castro, don Cándido Rodríguez y D. Luciano García.

El Sr. Eijo agradeció mucho la atención de los Sres. capitulares. Mientras tanto no sea preconizado Obispo por S. S. el Papa, continúa el Sr. Eijo siendo canónigo.

Créese que la preconización no se hará esperar. En tanto, le reiteramos nuestros parabienes.

Subasta de cueros

El gremio de tablereros de Santiago de Compostela, teniendo conocimiento del precio de los cueros que en otras plazas existe, acordó sacar a subasta los procedentes de las reses que se sacrifican en el macello de Santiago y en el de Conjo.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente Abri ante el Notario de esta ciudad D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, Santiago.

El pliego de condiciones, para actuar a la subasta, se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Esta mañana circuló la noticia de que el Sr. Montero Ríos se proponía venir hoy a Santiago con objeto de visitar las obras de la Facultad de Medicina y del Colegio de Sordo Mudos.

A las diez de la mañana se recibió un telegram de Lourizán en el cual anunciaba el señor Montero que aplazaba la visita.

Esta mañana se agravó considerablemente la enfermedad que hace tiempo viene aquejando al M. I. Sr. Canónigo dignidad de Chantre D. José María Portal.

Hacemos fervientes votos al Señor por el alivio del enfermo. Nos denuncian, para que a la vez lo denunciemos nosotros a la Comisión de Higiene, un foco de infección que existe en la casa de la calle Tras del Pilar número dos y que es necesario hacer desaparecer en bien de la salubridad pública.

PUREZ Y DE ANDRÉS BENAQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc. Han sido aforadas hoy, en el fieltro de la estación, dieciséis cestas de pescado.

Teatro principal

Mañana domingo se preparan grandes funciones desde las cinco de la tarde.

El orden de las mismas es el siguiente: a las cinco de la tarde «El Gramete»; a las seis y media «Bohemios»; a las siete y media «El Duo de la Africana»; y a las diez de la noche sección triple a precios de sección doble «El Anillo de Hierro».

Son las últimas funciones que da la compañía en esta temporada, pues durante la Semana Santa no hay función respetando la solemnidad de esos días.

La nueva temporada dará principio el «Sábado de Gloria» 11 de Abril, para la que está abierto un abono de diez funciones en las que se pondrán en escena «La Guerra Santa», «El Salto del Pasiego», «El Reloj de Lucerna», «Los Madryares», «Jugar con Fuego», «Los Diamantes de la Corona», «La Broma», «Las Dos Princesas», «El Molinero de Subiza» y el estreno de la grandiosa zarzuela en tres actos de Martínez Sierra con música del ya eminente maestro Usandizaga «Las Golondrinas».

Promete ser muy brillante el abono para estas funciones y ya publicaremos los nombres de todos los señores abonados.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de dos vacas y 31 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 2 069 kilos de carne.

Hallazgo Arqueológico

En unas obras de reparación del pavimento que se hicieron en la calle de la Raña frente a la casa del Sr. Areosa apareció un hermoso bajorrelieve representando un florón estilo románico perteneciente a la Catedral primitiva.

La Semana Santa en Santiago

Las solemnidades religiosas se celebran en nuestra ciudad con una suntuosidad extraordinaria; pero de todas ellas, sobresalen las de la Semana Santa.

Comienzan éstas mañana, festividad del Domingo de Ramos, y para asistir a ellas congregarán en Santiago numerosas familias de las poblaciones vecinas.

Hoy se vendieron en la plaza de San Roque infinidad de ramos de olivo y laurel que mañana conducirán gozosos los niños a los templos, para recibir la bendición.

También se hizo este año una regurar venta de palmas adornadas con lazos unas y esbeltas y altas las otras las cuales habrán de ser lucidas en la procesión de mañana.

Celebrase la ceremonia de bendecir las palmas en todas las iglesias parroquiales y en las conventuales, durante la misa de Comunidad.

A todas ellas asiste el público con ramos pero a donde más afluye es a la Catedral.

Comienza mañana en la Basílica el coro a la hora de costumbre y a las diez menos cuarto bendice S. E. R. el señor Cardenal Arzobispo las palmas y ramos.

Después de la bendición se reparten palmas al Sr. Obispo Auxiliar, a los canónigos, beneficiados y apellanes y se organiza la procesión que sale por la puerta de las Platerías, recorre la plaza de los Literarios y retorna al templo por la puerta de aquella plaza.

Antes de entrar en la iglesia se cierran las puertas del templo y se entona el Hosanna.

La palma que llevará el Sr. Cardenal Arzobispo, hermosamente ricada, la adornaron, según costumbre, las religiosas del convento de las Madres.

En cuanto la procesión termina comienza la Misa mayor en la cual tres señores beneficiados cantan la Pasión. A los cultos de mañana en la Catedral suelen asistir muchos fieles.

A las tres y media de la tarde y poco después de comenzado el coro entonase en la Basílica el Miserere durante el cual se celebra la llamada Procesión de los caladinos.

A las cuatro dan principio en la capilla de la V. O. T. de San Francisco los cultos propios de este día.

Comenzarán rezándose la corona de San Francisco y seguirán con el sermón para concluir cantándose el Miserere.

A estos cultos suelen concurrir muchos fieles.

A las seis de la tarde saldrá de la mencionada capilla de la V. O. T. la procesión del Eccc-Homo y en la cual figura también la imagen de la Virgen de los Dolores.

Concurren a esta procesión los cofrades de la orden tercera y muchos devotos alumbrando.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 4 (8) Dicen de Valencia que en Catarroja descarriló un tren de viajeros sin que ocurrieran desgracias personales y si solamente destrozos de bastante consideración, en el material del tren.

Madrid 4 id. id. Comunican de Logroño que en Albelda un incendio ha destruido una manzana de casas, pereciendo carbonizada una mujer.

Madrid 4 id. id. En Calpe (Alicante) y a consecuencia del temporal naufragaron tres lanchas pesqueras, pereciendo ahogados cinco de sus tripulantes.

Madrid 4 id. id. Comunican de Juárez que el general Carranza recibió un despacho oficial de Torreón participándole que esta ciudad ha caído en poder del general Villa a las diez y media de la noche del jueves.

Madrid 4 id. id. El Sr. Dato recibió hoy, según costumbre, a los periodistas. Dijonos que por la mañana despachó, a la hora de costumbre, con el Rey.

Madrid 4 id. id. Recordó luego el Sr. Dato a los periodistas que la prensa extranjera al juzgar el Mensaje de la Corona lo hace en términos muy favorables para el gobierno.

Madrid 4 id. id. Los patronos han aceptado las bases propuestas por los obreros carpinteros de Barcelona, para dar por terminada la huelga.

Madrid 4 id. id. La prensa de la mañana saca partido de un suceso mientras se elegían en el Congreso los vicepresidentes.

Madrid 4 id. id. Al Sr. González Besada le votaron todas las minorías incluso los antidinásticos.

Madrid 4 id. id. Diputados de todos los matices políticos desfilaron después por su despacho para felicitarle por su elección y por las frases de agradecimiento sincero que pronunció, aplaudiendo por toda la Cámara, incluso el Sr. La Cierva.

Madrid 4 id. id. La comisión de incompatibilidades del Congreso la formarán los Sres. Espada, Picón Argüelles, Albornoz, Montes Lovillar, Morete, Martín Rosales, Corujedo y Barrobero.

Madrid 4 id. id. El Gobierno reconoce que la mayoría que tiene en las Cámaras no es grande, pero esto lo considera como una ventaja por ser más fácil mantener la disciplina.

Madrid 4 id. id. El subsecretario de Gobernación nos manifestó, que el Gobierno estaba satisfecho de la jornada parlamentaria, y de la votación para la presidencia del Congreso, aunque ya se esperaba la brillante votación obtenida por el Sr. González Besada teniendo en cuenta sus prestigios y merecimientos.

Madrid 4 id. id. Preguntado el Sr. Silió sobre las actuales Cortes dijo que no puede ocultarse que alrededor suyo hay un ambiente de desconfianza y pesimismo que será difícil deshacer.

Madrid 4 id. id. Dice «La Tribuna» que dentro de la mayoría hay un centenar de diputados que no reconocen jefe ni dirección alguna dentro del Parlamento.

Madrid 4 id. id. Se asegura que un general que es senador vitalicio se adhirió al reformismo.

Madrid 4 id. id. La comisión de actas del Senado dictaminó ayer sobre el acta y la actitud del marqués de Albella, que reemplazó al Sr. Gomez March, cuyo expediente no ha llegado a la Cámara.

Madrid 4 id. id. También dictaminó sobre la primera lista que comprende 39 provincias y 29 Corporaciones.

Madrid 4 id. id. Mañana lo hará con la segunda lista que comprende las provincias de Logroño, Jaén, Málaga, Cádiz y Toledo.

Madrid 4 id. id. En la tercera lista figuran las provincias de Cáceres, Coruña y Burgos.

Madrid 4 id. id. Los expedientes de la de Barcelona y Canarias no han llegado aun.

Madrid 4 id. id.

La minoría conjuccionista propónese pedir que no se suspendan las sesiones durante la Semana Santa.

Madrid 4 id. id. La ausencia del Sr. Maura y Gamazo de la sesión regia la explicó el conde de la Mortera del siguiente modo: —No pude asistir por impedírmelo ocupaciones urgentes, pero a las diez de la mañana se lo anunció al oficial mayor del Congreso para que éste designase al suplente que debía reemplazarme. Igual que yo lo hicieron otros diputados.

Madrid 4 id. id. Añadió que votó al Sr. González Besada para la presidencia porque siempre fué criterio de los conservadores el revestir la personalidad del presidente de la mayor autoridad posible.

Lo que dice Dato

Madrid 4 (15'30) El Sr. Dato recibió hoy, según costumbre, a los periodistas.

Madrid 4 id. id. También los periódicos extranjeros anuncian que muy en breve presidirá el Gobierno el Sr. Besada.

Madrid 4 id. id. El partido conservador tiene personas perfectamente capacitadas para gobernar. A mi solamente me interesa que gobierne mi partido fuertemente unido.

Madrid 4 id. id. Manifestó después el jefe del gobierno que el Rey regresará a Madrid el miércoles próximo.

Madrid 4 id. id. El Senado, según parece, dijo, no podrá constituirse el lunes aunque estarán para aquel día muy avanzados los dictámenes de las actas.

Madrid 4 id. id. Dicen de Tetán que ha sido reconstruido en aeroplano el poblado de Tencarrich.

Madrid 4 id. id. Se insiste en que será ascendido a capitán general el residente Sr. Marina, a tenientes generales los Sres. Jordana

La guerra en Marruecos

Madrid 4 (15'30) Telegrafían de Ceuta diciendo que al hacerse la descubierta en Río Negrón un grupo de moros que estábamos emboscado tiroteó a nuestras tropas.

Madrid 4 id. id. Otros grupos enemigos que también estaban emboscados ocupando las alturas de los bosques próximos, secundaron el ataque de los primeros.

Madrid 4 id. id. Sin embargo de la superioridad numérica del enemigo nuestras tropas lograron ahuyentar a los grupos de moros.

Madrid 4 id. id. Nosotros hemos tenido cinco muertos del regimiento de Córdoba y ocho heridos del mismo.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886 CASA MATRIZ BUENOS AIRES SUCURSALES: 57 en la República Argentina, además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. S m/l 100.000.000 6 sean pesetas oro 220.000.000.00 Capital pagado. 95.963.820.00 211.120.404.00 Fondo de reserva y previsión al 31 de Diciembre de 1913. 45.224.184'74 99.493.206'40 Prima á recibir sobre las acciones no liberadas. 2.421.708.00 5.927.767'60

OPERACIONES DEL BANCO Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310 Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media INTERESES QUE SE ABONAN En cuenta corriente á la vista. 1 por 100 anual En depósito á plazo fijo de tres meses. 2 1/2 por 100 En depósito á plazo fijo de seis meses. 3 1/2 por 100 En depósito á plazo fijo de un año. 4 por 100 En depósito á plazo mayor. Convencional

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas. Sobre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual. El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado. Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUÑA

y Aguilera, a general de división el de brigada Sr. Primo de Rivera y a general de brigada al coronel Sr. García Moreno.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: DIA 2, DIA 3. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Nuevo amortizable.

Table with columns: Acciones. Rows: Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Table with columns: Azucareras. Rows: Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Table with columns: Cambios. Rows: París, Londres.

Table with columns: Bolsa de París. Rows: Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires.

Table with columns: Observatorio Meteorológico. Rows: Altura barométrica, Temperatura máxima, Idem id. á la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas, Agua evaporada en idem idem, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilóms. recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El barómetro tiende á.

ANUNCIOS

Arriendo En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos

Casa con huerta Se arrienda la casa número 1 de la Corredora de las Fraguas de esta ciudad con toda o parte de la huerta aneja a la misma. Tiene una excelente tienda con vistas a la carretera de Lugo en las proximidades del felato de San Pedro. Informarán en la misma casa.

OCCASION En los almacenes primitivos de O. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpendre que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones. En el mismo local informarán.

Arriendo Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

AUTOMOVILES DE ALQUILER Participo á mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia. Esta casa acordó para dar más facilidades á sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente. Para informes dirigirse á Manuel Abalde RUEDAS 2 SANTIAGO

'La Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla. Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de la Puebla a Villagarcía; cuyas horas de salida serán de:

Noya para la Puebla á las dos de la tarde y de La Puebla para Noya á las ocho de la mañana. También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de la Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES En Santiago: Senra núm. 5. En Noya: Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

Advertisement for GERMOL ESPINAR. Text: El mejor y más económico Desinfectante, Insecticida, Microbicida, Desodorante. (Registrado) De gran utilidad en la Higiene de las Personas, Animales y Plantas. Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña) D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez. Venta: Farmacias y Droguerías.

Advertisement for JOSE CASAL. Text: 21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.

Advertisement for Gran Tintorería 'España'. Text: Antonio Pérez Plazuela de Feijóo núm. 3.- Santiago OJO Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convenido de que nadie puede competir con la Tintorería 'España'.

Advertisement for Aller. Text: Cirujano - Dentista Sua del Villar, 50, Pral.

Suscripción

Table with columns: Pesetas, Suma anterior. Rows: Sres. Don: Domingo Carro Botas, Marcelino Otaduy, José Jorge Mallo, Tomás Ponte Ballesteros, Manuel García Carrazera, Manuel Mosquera Rivas, Juan Barcia Eleicegui, José Santiago Barcia Eleicegui, María Barcia Eleicegui, Carmela Barcia Eleicegui, Pilar Barcia Eleicegui, Dolores Barcia Eleicegui, Rosario Barcia Eleicegui, Francisco Poeh y Jover, Pedro Prieto Maneiro, Capellán del Asilo del Camino Nuevo, Antonio Rius Planas, Antonio Rius Segurana, Pedro Orbe Barañano, Pedro Pais Lapido, José Tojo.

Puntos de suscripción: Librería Religiosa, Rúa del Villar, Cervantes, Bazar de Villar, Buen Gusto y comercio de D. Domingo Carro. Pídense Sal, Vichy-Etate, para bebiendas, Compridos Vichy-Etate, efervescentes, Pastillas Vichy-Etate, en sus envases de origen. Rehúsenese toda imitación.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reufort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

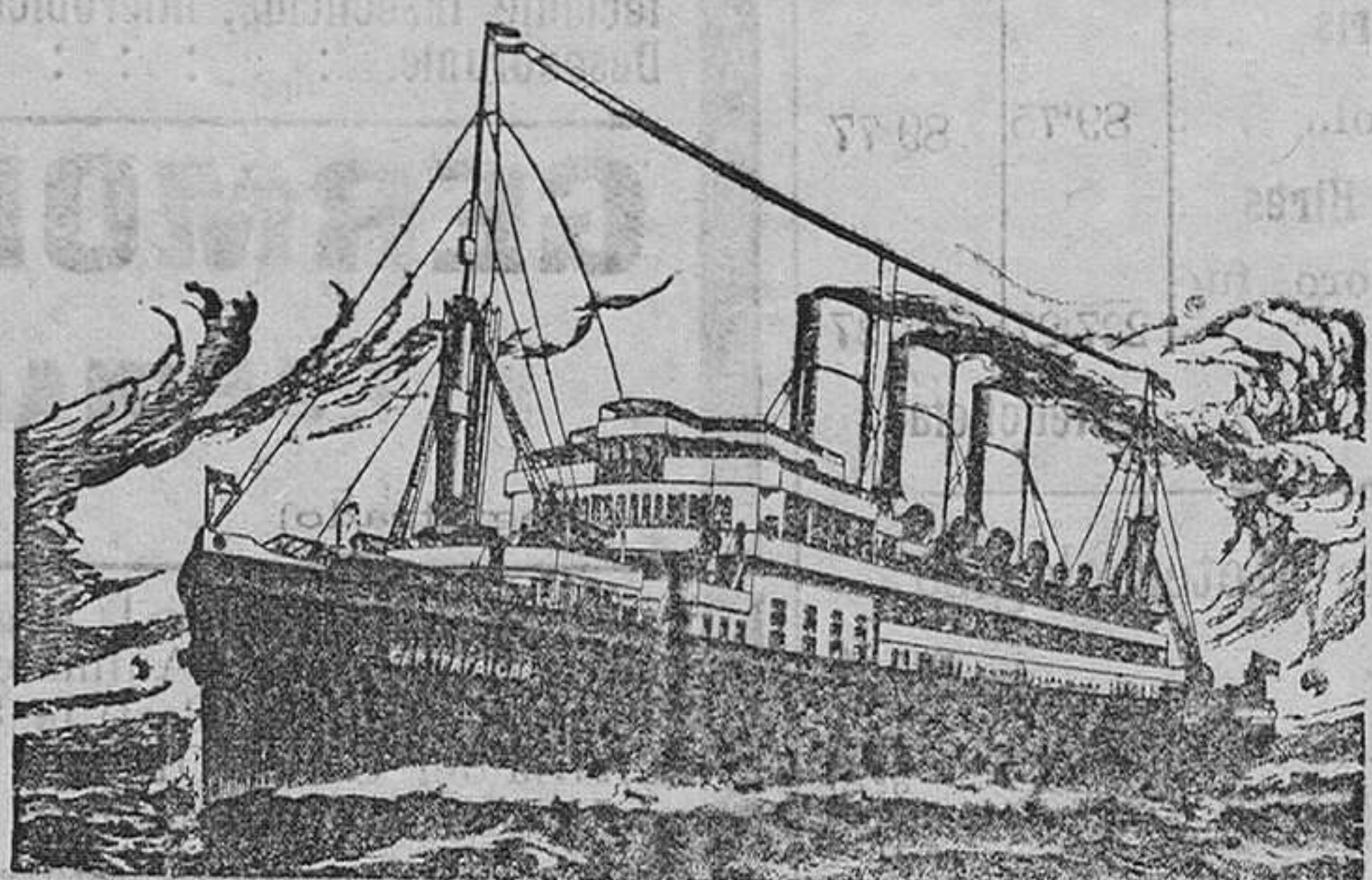
LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

	BRASIL	LA PLATA
	Pesetas	Pesetas
28 Marzo vapor correo rápido	CAP FINISTERRE 100'10	100'10
11 Abril vapor correo rápido	KONIG F. AUGUST 100'10	100'10
25 Abril vapor correo rápido	BLUCHER 100'10	100'10

NOTAS: EL «Blucher» no toca en Santos.
 Precio de 2.ª clase en el «Cap Finisterre» 550 pesetas
 Precio de 2.ª clase en el «Blucher» 525 id.
 Precio de segunda económica, en ambos vapores 430 id.
 En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comidas a la española.

Línea de Pará y Manaos

	PARÁ	MANAOS
17 Mayo vapor correo	RIO PARDO 204'10	240'10

Este vapor admite también carga para dichos puertos.
 Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

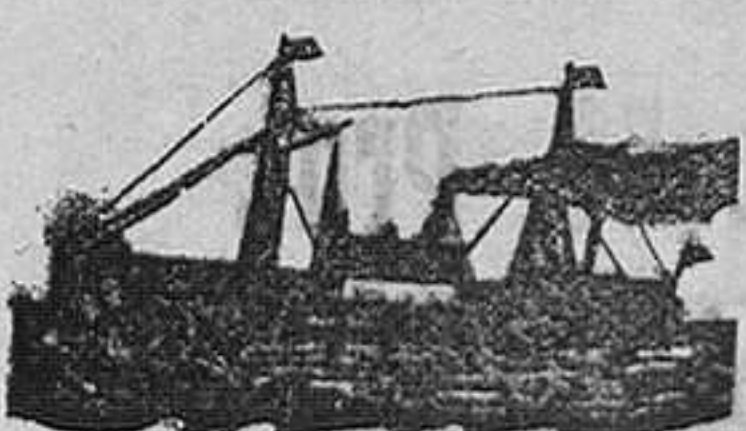
HAMBURG-AMERIKA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	A CUBA	A MEXICO
	Pesetas	Pesetas
27 Marzo vapor correo	DANIA 212'10	231'10
5 Abril correo rápido directo	IPIRANGA 242'10	261'10
27 Abril vapor correo	BAVARIA 21'10	231'10

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.
 Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.
 Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER.
 Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTERO RIOS frente a las oficinas de la Aduana, VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

4 de Abril	rápido	CAP ARCONA
18 de Abril	rápido	CAP ORTEGAL
25 de Abril	rápido	BAHA LAURA
2 de Mayo	rápido	CAP BLANCO

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Abril	rápido	IPIRANGA
21 de Abril	rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE
5 de Mayo	correo	WASGENWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
 Dirijirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª
 CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

Rayque convenceos que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.
 Aviseando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina trillada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empequeñamiento de la Sangre.
 PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias.
 Deseñados de las Intendencias y Regidurías.

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjuce los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media.

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar sumotor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete servidumbre en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «**SUNBEAM**»

Calle de Recoletos, 1.—MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma:

SANTAL MIDY

Indicativo y de una Puntita absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Cepillos — ni inyecciones)

de los Puntos Regionales y Parisienses

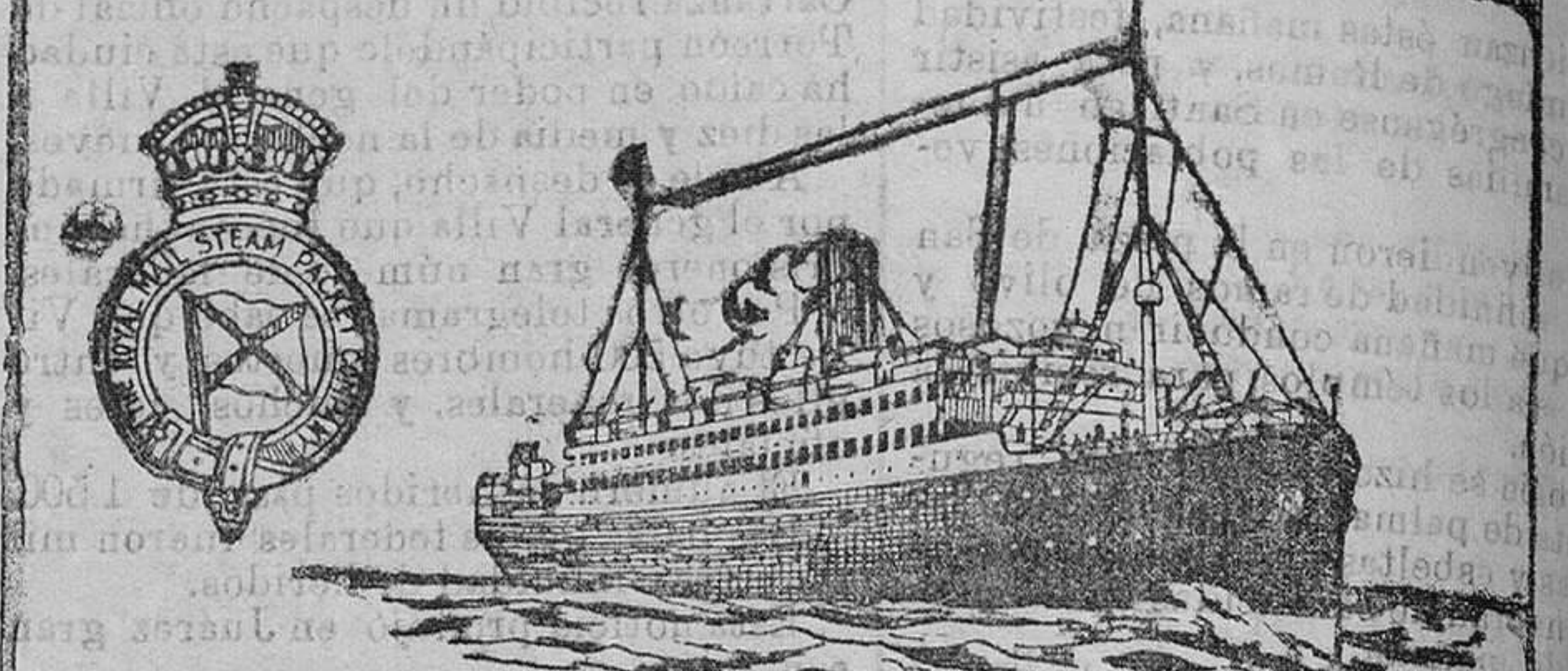
Lleva al

de esta Modelo nombre: 887

En todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas

ASTURIAS	salida de Vigo el 12 de Abril	100 pesetas
DESEADO	» » » 14 »	90 »
AVON	» » » 24 »	90 »
DESNA	» » » 23 »	90 »

Los vapores DESEADO y DESNA no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia, de 2 á 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación; al anotado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los buques de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Philadelphia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

AVON
 ARAGON
 ARLANZA
 AMAZON

Billetes á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0.
 Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3.—por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—EN BILBAO, D. Carlos de Marul.—EN SANTANDER, Sres. Luis Marul, Compañía.—EN VILLAGARCIA D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Sres. ENRIQUE Y CAÑAS, Ofeinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19.

Don Estanislao Durán

BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Rumatismo, neuralgia, gota, contusiones, esbofiones, etcétera

Balsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas que tormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ

Su naturaleza la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Línea Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)
 Dias 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII»
 Para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)
 Dias 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, Lisboa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Dias 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZPI», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y esol.
 Línea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)
 Dias 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Mes de Marzo
 Dias 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía conduciendo carga para Montevideo y Buenos-Aires con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.